DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

RESOLUCIÓN Nº 166 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 56/2018 "ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP".----------

Asunción, 07 de FEBRERO de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 01/2019, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 56/2018 "ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP"**, las providencias de la Unidad Operativa de Contratación y de la Subdirección de Administración y Finanzas (Exp. DINAC Nº 74436), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 56/2018 "ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP"**, a la empresa **"EXCELSIS S.A.C.I.G."**, por un monto TOTAL de **GS. 5.330.000.000 (Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones) IVA incluido,** para el presente ejercicio sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL SECRETARÍA GENERAL DINAC

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Manuel J. Espínola
Coordinador
Gestión Documentos
Secretaría General - DINAC

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 56/2018 "ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP"**, a la empresa **"EXCELSIS S.A.C.I.G."**, por un monto TOTAL de **GS. 5.330.000.000 (Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones) IVA incluido,** para el presente ejercicio sujeto a disponibilidad presupuestaria.--------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 166/2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 56/2018 "ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP".----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 56/2018 "ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Jesús María Alcaraz Chávez Jefe Dpto. de Electrónica	FISCAL TITULAR
Ángel Daniel Estigarribia Cano Técnico CGTIC	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

ABG. ÁNGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Secretaría General